

**ACTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TAMARACEITE - SAN LORENZO - TENOYA DEL
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, Sesión extraordinaria del día 11/12/2023.**

ASISTEN:

VICEPRESIDENTE

Don Carlos Alberto Díaz Mendoza

Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de noviembre de dos mil veintitrés.

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL SOCIALISTA

Don Alexis Rodríguez Suárez
Don Gerardo Macías García
Doña María del Carmen Alonso Marrero
Don Nefthalí Ramírez González
Doña Estella Rovira Pérez

A las diecisiete horas, en el antiguo salón de Plenos del histórico ayuntamiento de San Lorenzo, hoy Salón Dorado de la Casa de la Cultura de Tamaraceite, número 111 de la Carretera General, se reúne la Junta Municipal del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para celebrar sesión extraordinaria.

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL POPULAR

Don José Lorenzo Correa Suárez
Doña María Esther del Rosario Guerra
Don Roberto García Ramírez
Don Enrique Melián Marrero

Preside la sesión el Sr. Don Carlos Alberto Díaz Mendoza, en ausencia de la Sra. Presidenta doña Esther Lidia Martín Martín.

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL VOX

Doña Carmen Rosa Expósito Batista

El Sr. Presidente, tras disculpar la ausencia de la Sra. Presidenta por problemas familiares, da revista a la lista de miembros de la Junta, con la única ausencia de doña Esther Lidia Martín Martín, quedando pendiente la toma de posesión como vocal de doña Gemma Pilar Nuez Socorro para una Junta Ordinaria.

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL MIXTO

Don Sebastián Padrón Díaz
Don José Daniel Soto Vega

SECRETARIO

Orlando Mireles Jaén

NO ASISTEN:

PRESIDENTA

Doña Esther Lidia Martín Martín

Previa comprobación del cuórum de asistencia necesario de miembros para la válida constitución de la Junta extraordinaria, declara abierta la sesión, tras lo cual se procede al despacho de los asuntos habidos en el orden del día de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	k+aWZDkOCYVa6Y/Gfe800A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/01/2024 12:33:32
	Orlando Mireles Jaen - Director de Distrito- OMJ	Firmado	22/01/2024 11:47:22
Observaciones		Página	1/9
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



I. informar del Proyecto anual de Presupuestos Municipales para el año 2024.

II. Aprobar, si procede, el Presupuesto del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya para el año 2024.

El Sr. Presidente procede a informar ambos puntos del orden del día:

Paso a explicar el presupuesto que tiene la Institución para el 2024, para hacernos un contexto general de cuál es el presupuesto que vamos a tener de cara al próximo ejercicio presupuestario. Estamos ante un presupuesto para seguir avanzando y progresando, es un presupuesto para mejorar sobre todo la vida de la gente. Estamos ante el mayor presupuesto de todo este ente local de la historia, de 692 millones de euros, esto es, el Ayuntamiento, Organismos Autónomos y Sociedades Municipales. Este Presupuesto es el mayor de la historia del Ayuntamiento con 495 millones de euros, lo que significa un 11% de incremento con respecto al 2023, para hacer realidad la ciudad que queremos. Una ciudad que mejore las condiciones de vida de cada uno de los vecinos y vecinas de esta ciudad. Este Presupuesto está alineado sobre todo con los siete objetivos del programa de Gobierno de progreso, como instrumento de planificación estratégica que seguirá las políticas públicas de este ayuntamiento, los objetivos del programa de gobierno que definen el horizonte de progreso de la ciudad, la proyección que muestra la esperanza que tenemos de mejorar, para esta ciudad hoy de acuerdo con el objetivo número uno del programa de gobierno, para que podamos vivir en una ciudad mucho más próspera y con mejores empleos, orientada a la mejora permanente de la economía urbana aprovechando las oportunidades que ofrece la transición digital de la economía azul y verde, se

va a invertir 21.316.719 euros, lo que supone medio millón más que en los presupuestos anteriores.

Para alcanzar el objetivo número dos y disfrutar con una ciudad más próxima, con más y mejores viviendas, más accesible, más comunicada y con mejores espacios públicos, vamos a dedicar un gran esfuerzo inversor destinando 121.510.753 euros, lo que supone más de 30 millones de euros entre relación con el presupuesto anterior. En este apartado debemos destacar la partida correspondiente a vivienda, qué pasa de 13,8 millones de euros a 21,9 millones de euros. Estamos ante un incremento de un 59% para facilitar el acceso a la vivienda con la construcción de nuevas viviendas públicas y la rehabilitación con miras a la mejora de la vida de la gente, a la suficiencia energética de éstas y a la vivienda, que como lo recordarán, era una de las prioridades de este Gobierno. Aquí tenemos fácilmente el ejemplo en Tamaraceite con la construcción de viviendas sociales. La partida movilidad pasando de 29 millones a 43 millones, mejorando la conectividad urbana, y con la renovación de la flota de guaguas más eficientes. Y el área de Urbanismo, para seguir transformando la ciudad, implementando un incremento de 44,8 millones de euros a 55,8 millones de euros. Para lograr que nuestra ciudad sea mucho más inclusiva socialmente y mejor cohesionada territorialmente, en la que sus habitantes puedan tener las mismas oportunidades vivan donde vivan, se va a invertir 45.077.352 euros, lo que supone un aumento del casi un millón de euros. Para hacer que nuestra ciudad sea mucho más inteligente y esté mejor preparada para asumir los riesgos derivados del cambio climático y dotada de una capacidad de resiliencia ante los acontecimientos críticos, el presupuesto incluye una partida de 112.346.860 euros, lo que supone más de tres millones de diferencia con respecto al presupuesto anterior.

Código Seguro De Verificación	k+aWZDkOCYVa6Y/Gfe800A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/01/2024 12:33:32
	Orlando Mireles Jaen - Director de Distrito- OMJ	Firmado	22/01/2024 11:47:22
Observaciones		Página	2/9
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Así mismo para lograr que nuestra ciudad sea más saludable y segura, que proteja a sus habitantes y contribuye a garantizarles la convivencia, y cree sobre todo entornos que faciliten nuevos modos de vida, vamos a invertir 57.381.934 euros. Una vez más supera en tres millones la inversión del año anterior. Todas las cualidades que hemos venido enumerando hasta ahora son cualidades que están asociadas siempre a la búsqueda de las mejores condiciones para crear modos de vida acordes con los retos de nuestro tiempo, pero también consideramos necesario invertir en todas aquellas acciones que desde otros ámbitos puedan contribuir a reforzar el sentido de la comunidad en la ciudad, algo que solo podremos alcanzar invirtiendo en una ciudad más creativa, educativa e innovadora que conoce valor y proteger su patrimonio arquitectónico artístico cultural histórico y social. Para alcanzar este propósito vamos a invertir 45.754.814 euros, lo que supone un incremento de 6 millones de euros. Todos los objetivos descritos hasta ahora definen el horizonte de progreso de la ciudad y orientan la participación ciudadana para alcanzar entre todos y todas el ejercicio al derecho a la ciudad. En consonancia con esta visión hemos definido un nuevo estilo de gobierno, una nueva forma de gobernar. El nuevo gobierno municipal se define como un gobierno abierto y emprendedor, comprometido con el diálogo la participación y el entendimiento para lograr una gestión más efectiva, eficaz y eficiente de los bienes públicos. Para alcanzar este propósito se va a invertir en torno a 81.909.330 euros, lo que supone 4 millones más que en los presupuestos anteriores. Dentro de estas inversiones se sitúa las partidas que cada uno de los Distritos podrán gestionar de forma directa y que contribuirán junto a las partidas destinadas a los Distri-

tos por cada una de las Áreas de Gobierno, a mejorar las condiciones de vida en todos los barrios y Distritos, como ahora tendremos ocasión de comprobar. A la vista de lo expuesto, el planteamiento es el siguiente. Estamos ante el presupuesto más elevado de la historia de este Ayuntamiento, con un crecimiento claramente en todas las áreas y creo que es un presupuesto que debemos apoyar para mejorar las condiciones de vida de toda la ciudad y de toda la ciudadanía. Esta es la única opción de quienes nos sentimos ciudadanos y ciudadanas responsables que aman su ciudad, pues estos presupuestos los definimos como unos presupuestos que dan mucha esperanza. Muchas gracias.

Finalizado su informe, el Sr. Presidente abre el turno de intervención a los portavoces de los grupos políticos, de mayor a menor representación.

Interviene don Alexis Rodríguez Suárez, portavoz del Grupo Socialista del Distrito:

Buenas tardes a todos, compañeros y compañeras de la Junta de Distrito, vecinos y vecinas. Como sabemos, las condiciones de vida en cada uno de nuestros barrios, que son treinta y tres en el conjunto del Distrito, depende de muchos factores: la orografía, la densidad de población, la tasa de desempleo, el tipo de vivienda, los espacios públicos, la disponibilidad de servicios e infraestructuras, etcétera. Todos estos factores son importantes, pero también es un factor importante el volumen de inversiones que cada gobierno municipal destina a evitar los efectos ne-

Código Seguro De Verificación	k+aWZDkOCYVa6Y/Gfe800A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/01/2024 12:33:32
	Orlando Mireles Jaen - Director de Distrito- OMJ	Firmado	22/01/2024 11:47:22
Observaciones		Página	3/9
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



gativos que cada uno de estos factores puede tener sobre nuestras condiciones de vida, como potenciar sus efectos positivos. De modo que bien podríamos decir que la inversión que cada gobierno municipal destina a los Distritos desde las diferentes áreas de Gobierno, tiene por encima de cualquier otra consideración, una razón de ser: igualar las oportunidades de cada vecino y vecina para disfrutar de su derecho a la ciudad. Teniendo esta idea muy presente, debemos mirar con atención el conjunto de inversiones que el proyecto de presupuesto municipal incluye para mejorar la vida en la ciudad y efectivamente la vida en los barrios de nuestro Distrito. Quisiera recordarles algunos hechos esenciales. Estamos ante los presupuestos más importantes de la ciudad y por lo tanto del Distrito. Estos son los presupuestos eficientes y eficaces elaborados para conseguir el objetivo marcado de la mejora de la vida de las personas que más lo necesitan. Simplificamos los trámites, siendo más fértiles en la resolución de los problemas. Adecuamos el presupuesto a la realidad existente, permitiendo potenciar otros programas que repercuten directamente en el día a día de nuestro Distrito, como Bienestar Social, Movilidad, Policía Local, Salud Pública, Urbanismo y Vías y Obras. Las ayudas en atenciones sociales no disminuyen en nuestro Distrito, manteniéndose el montante. Pero lo importante es que el área de Bienestar Social ha dado a fecha de 30 de octubre de este año, 515 prestaciones por importe de 386.647,28 euros. Este Gobierno de progreso contribuirá a paliar las necesidades sociales de las vecinas y vecinos del Distrito con casi medio millón de euros más, y en el 2024 continuará ese apoyo. Seguimos impulsando las políticas sociales de este Distrito, no disminuimos nuestro compromiso con aquellas personas que más lo necesitan, aun cuando afortunadamente han disminuido los solicitantes del

subsidio debido a que nos encontramos en el momento en que mayor número de personas se encuentran trabajando en nuestra ciudad, con 212.097 empleados registrados. Y ahora les hago una pregunta: ¿bajan los presupuestos en las fiestas del Distrito?. Pues no. Tal y como acordamos, las grandes fiestas de la ciudad se gestionarán a través de la Sociedad de Promoción. Con este dinero se baja en el Distrito pero se incorpora a dicha sociedad. San Lorenzo será gestionada de una manera más ágil y eficaz desde Promoción, tendremos unas fiestas más diligentes, resueltas de una manera más dinámica.

Interviene don José Lorenzo Correa Suárez, portavoz del Grupo Popular del Distrito:

Buenas tardes a todos. ¿Los mayores presupuestos de la historia?. Sí. Pero los mejores, no. ¿por qué?. las inversiones siguen estando en números rojos. En el año 2023, inversiones solo se ejecutó el 35 %. Son un sablazo fiscal para los ciudadanos, se dispara la recaudación y no se dan beneficios fiscales. En la nota de prensa de la señora Alcaldesa Darías, dijo que eran los presupuestos de los Distritos. Pues no. La realidad es que hay 750.000 euros menos en los cinco Distritos. En nuestro Distrito hay 222.000 euros menos. ¿Presupuestos participativos?: así vamos. En 2023 se acaban de votar. ¿Cuándo van a estar, señores, cuándo van a estar?. Un dato muy importante, aún está pendiente el alcantarillado de la calle Brezo, el cual está aprobado desde el año 2.019. Esta calle está en el pueblo de Tenoya. Referente al gasto social, indicar que solo sube un 0,77% de la ciudad. Ustedes, que son el gobierno social, tienen congeladas las ayudas a entidades del sector. Por otro lado, ¿carnavales y fiestas?, sí señor,

Código Seguro De Verificación	k+aWZDkOCYVa6Y/Gfe800A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/01/2024 12:33:32
	Orlando Mireles Jaen - Director de Distrito- OMJ	Firmado	22/01/2024 11:47:22
Observaciones		Página	4/9
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



sube un 85% hasta la cantidad de 6 millones y medio de euros. ¿Cuánto de esta cantidad se va a dar para fiestas de este Distrito?. Referente a Movilidad, indicar: hace un mes escaso rechazaron una moción del Partido Popular para reforzar las guaguas de este Distrito. En este presupuesto 2023, van a tener más de 43 millones de euros. ¿Cuánto se va a destinar para mejorar la del Distrito? Referente ahora a nuestro Distrito. Sobre el presupuesto de nuestro Distrito nos preocupan varias cuestiones, que son: La partida de Servicios Sociales disminuye 2.000 euros, manteniendo las atenciones benéficas asistenciales solo en 13.500 euros. La partida para la Casa de Cultura sufre un recorte de 26.000 euros. El Presupuesto para este Distrito disminuye, como dije antes, 222.000 euros. En el año 2023 recuerdo contaba con 409.000 euros frente a 187.000 euros de 2024. ¿Cómo es posible que el presupuesto haya bajado en este Distrito 222.000 euros?. ¿Por qué no se ha aumentado la partida de atenciones benéfico asistenciales sabiendo que las ayudas de emergencia salen de esta partida?. Por qué no se han disminuido los gastos diversos y se aumentado esta partida?. Una vez más, creemos que deben explicar a los vecinos, a las vecinas y a las personas que peor lo pasan, estas preguntas que son muy importantes. Por todas estas razones, el Partido Popular va a votar en contra de estos Presupuestos.

Interviene doña Carmen Rosa Expósito Batista, portavoz del Grupo VOX del Distrito:

Los vocales de VOX en las Juntas Municipales de Distrito vamos a votar en contra del informe del proyecto de presupuesto y del Presupuesto del

Distrito, por dos razones principalmente: la primera es que la convocatoria ha sido remitida al final de la mañana del jueves pasado, en medio del puente, del día de la Constitución y de la Inmaculada Concepción, con una gran parte de los ciudadanos de vacaciones y atendiendo a los escolares que no tenían colegio esos días. La convocatoria indicaba la puesta a disposición de los documentos en las oficinas municipales del Distrito en horario de 8 a 14:00 horas de la tarde. El viernes 8 fue un día festivo y por lo tanto el único día disponible para consultarlo era hoy lunes, el mismo día para el que está convocada la Junta municipal para su debate y aprobación. Se ha ausentado a los vocales el plazo mínimo necesario para evaluar y formar crédito sobre la propuesta de presupuesto que se pretende aprobar hoy. La escueta información económica, de apenas una sola página que acompañaba la convocatoria, es completamente insuficiente para su valoración, debate y aprobación. Por otro lado se ha excluido a los representantes de los partidos políticos que no forman parte del tripartito que ahora mismo está en el gobierno, de la Junta de Gobierno municipal, del PSOE, Nueva Canarias y Podemos. Ninguno de los vocales de VOX ha sido invitado a participar en la elaboración de la propuesta de presupuesto que hoy se debatirá y votará. Esta manera de actuar vulnera el objetivo de facilitar y potenciar la participación ciudadana que recoge la exposición del reglamento orgánico de Distritos del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Por esta razón no podremos votar a favor. Muchas gracias.

Interviene don José Daniel Soto Vega, co-portavoz del Grupo Mixto del Distrito, que hace uso del turno completo por cesión de Nueva Canarias:

Código Seguro De Verificación	k+aWZDkOCYVa6Y/Gfe800A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/01/2024 12:33:32
	Orlando Mireles Jaen - Director de Distrito- OMJ	Firmado	22/01/2024 11:47:22
Observaciones		Página	5/9
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Agradecer al compañero de Nueva Canarias. Decir que en la partida también hay que añadir el aumento de presupuesto en el tema de Parques y Jardines y también Medio Ambiente que la lleva Unidos Sí Podemos, que es un área importante para el futuro de la ciudad. Hoy estamos a diciembre y vemos cómo está el tiempo, el cambio climático es una realidad y hay que abordarlo, hay que también de alguna manera plantarle cara. Con respecto a Vivienda, nos parece ha habido un aumento importantísimo, cosa que es muy importante y desde aquí pedimos al Partido Popular que está gobernando en Canarias junto a Coalición Canaria, que apliquen la ley ambiciosa que se aprobó en el Gobierno esta tarde en vivienda, porque es un problema real y un problema gravísimo que estamos viviendo en la ciudad. Así que por lo menos yo, y Unidos Sí Podemos, vamos a apoyar estos presupuestos y nos parece un presupuesto de avance y de progreso frente a los presupuestos autonómicos que son desprovistos de lo social, cosa que en el Ayuntamiento de Las Palmas está habiendo un aumento en ese sentido.

El Sr. Presidente abre un turno de réplica, haciendo uso del mismo todos los grupos.

Interviene don Alexis Rodríguez Suárez, portavoz del Grupo Socialista del Distrito:

Señor Correa, me parece muy bien. ¿62 millones de euros para un Presupuesto?. No confunda usted a los vecinos y vecinas de esta Junta. Todo lo que usted dice que ha disminuido en el Distrito se aumenta en las partidas de las áreas de Go-

bierno, para que ellos solucionen todos los problemas acaecidos en este Distrito, como le dije antes. Pero votar sí a estos Presupuestos es votar 45 nuevos agentes de policía que mejorarán la seguridad de nuestro Distrito, la creación de una nueva comisaría de policía en el Distrito, nuevos contratos de limpieza que nos permitirán disfrutar de una ciudad más limpia y sostenible, que pongamos punto y final al ARRU de Tamaraceite donde se ha producido la regeneración en este núcleo urbano en la capital, a través de un urbanismo social e inclusivo, dotando de las mejores condiciones habitacionales a sus vecinas y vecinos. Que continuaremos con la apuesta por viviendas de alquiler, alquileres asequibles en nuestro Distrito, que toda la ciudad pueda disfrutar de un corredor verde entre Tamaraceite, Almatriche, hasta el parque de La Ballena, una gran zona verde que se convertirá en un lugar de encuentro de la ciudadanía y en un referente medioambiental. Que se empleen más de 365.000 euros en repavimentar las calles de nuestro Distrito, a la espera de aportar el listado de las calles. Que mejoraremos el sistema de iluminación con instalaciones energéticas lumínicamente eficientes que supondrá más de 300.000 euros de inversión.

No confunda, le vuelvo y repito. No confunda usted a los vecinos diciéndole que la partida presupuestaria en el Distrito decae, cuando está viendo perfectamente que sube en todas las áreas de Gobierno para atender a todos nuestros barrios de la zona. Muchas gracias.

Interviene don José Lorenzo Correa Suárez, portavoz del Grupo Popular del Distrito:

Código Seguro De Verificación	k+aWZDkOCYVa6Y/Gfe800A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/01/2024 12:33:32
	Orlando Mireles Jaen - Director de Distrito- OMJ	Firmado	22/01/2024 11:47:22
Observaciones		Página	6/9
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Señor Alexis, yo no quiero confundir a ningún vecino, simplemente dar mis datos, que son realidad. El presupuesto de este año 2024, 187.000 euros. Presupuesto de este Distrito. Se contaba en 2023 con 409.000 euros. Me parece bien, como usted dice, que vaya a inversiones. Lo que pido y le rezo a la Virgen María, es que esas inversiones para 2024 se realicen, porque del pasado 2023 solo han ejecutado un 35 % del presupuesto. La propaganda es muy bonita. Lo que queremos los ciudadanos es ejecución del presupuesto. Muchas gracias.

El Sr. Presidente le responde:

Señor Correa, no esté haciendo conjeturas que no son. Estamos a 10 de diciembre, señor Correa. Y los porcentajes que usted está dando son conjeturas. Todavía el cierre presupuestario no se ha hecho, porque todavía queda año por terminar. Así que no esté haciendo conjeturas en ese sentido y sea un poco riguroso. Y para que se estudie bien los datos, el presupuesto del Distrito de este año es de 249.000 euros en la parte del gasto corriente solo. Así que vamos a ser un poquito riguroso con eso.

Interviene doña Carmen Rosa Expósito Batista, portavoz del Grupo VOX del Distrito:

Nosotros queríamos recalcar lo que hemos dicho. Tenemos que esta Junta es muy importante, es la Junta en la que se deciden al fin y al cabo los presupuestos y donde se concreta toda la labor que se lleva a cabo en esta Junta a lo largo del

año, tocando distintos temas, proponiendo distintas mociones, preguntas, ruegos, bueno, todo el trabajo de un año. Entonces, en esta reunión es donde se va a concretar todo definitivamente, y como comenté antes, me parece llamativo que se convoque de forma extraordinaria, con días festivos por medio y hoy lunes nos encontramos con la convocatoria, que ni nos permite a nosotros como partido político poder colaborar y estudiar los presupuestos que se están proponiendo, e incluso a los vecinos del Distrito no sé si se les ha podido llegar a convocar, ni se ha tenido tiempo suficiente para presentárselo. Que ha sido todo muy precipitado y que de esta manera es muy difícil trabajar y poder aportar nuestra parte como oposición.

El Sr. Presidente le responde:

Señora Expósito, yo entiendo la limitación del tiempo, pero estamos dentro de los plazos establecidos que marca el reglamento. Este grupo de Gobierno no se salta para nada este reglamento y sé la limitación que hay para mirarse las cosas, pero estamos dentro del reglamento y la normativa.

Interviene don José Daniel Soto Vega, co-portavoz del Grupo Mixto del Distrito.

Reafirmar el apoyo a estos presupuestos por parte de Unidas Sí Podemos y ojalá la oposición viera bien que se aumentara en medida importante las partidas sobre todo en lo social que también estamos sufriendo en la ciudad. Pero bueno, es la línea de la oposición, porque a nivel

Código Seguro De Verificación	k+aWZDkOCYVa6Y/Gfe800A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/01/2024 12:33:32
	Orlando Mireles Jaen - Director de Distrito- OMJ	Firmado	22/01/2024 11:47:22
Observaciones		Página	7/9
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



autonómico, como repito, están recortando en esas partidas. Unidas Sí Podemos va a apoyar estos presupuestos.

Finaliza el debate el Sr. Presidente:

Para finalizar esta Junta termino con mi última intervención. Como hemos podido ver en esta ocasión, este presupuesto incluye inversiones en bienestar, en urbanismo y vivienda, en vías y obras, en servicios educativos, en asistencia social, en participación en actividades culturales y deportivas. De acuerdo con los datos y consideraciones expuestas, quiero trasladarles que quienes representan los partidos que conforman el actual gobierno municipal, vamos a apoyar estos presupuestos por múltiples y varias razones. En primer lugar, porque este Presupuesto hará posible el cumplimiento del programa de Gobierno que acordamos y que recibió el apoyo de la mayoría de nuestros vecinos y vecinas. En segundo lugar, porque el Presupuesto recoge muchas de nuestras aspiraciones para mejorar las condiciones de vida en los barrios que forman parte de nuestro Distrito. Y en tercer lugar, porque solo mediante las inversiones que este Presupuesto incluye, podremos contribuir a mejorar las condiciones de vida de toda la ciudad. En este sentido vuelvo a recordar los presupuestos para las áreas de Tráfico y Movilidad, Urbanismo y Vías y Obras, que crecen desde los 98 millones de euros en 2023 a 131,5 millones de euros en 2024. Una de las principales novedades del proyecto presupuestario, como ya se expuso al comienzo de esta Junta, es el incremento de los recursos para vivienda, que crecen en un 59% para garantizar sobre todo el acceso a una vivienda digna. Se trata de la mayor partida de la historia al pasar

de 13,8 millones de euros a 21,9 millones de euros, lo que nos permitirá facilitar el acceso a la vivienda con la construcción de viviendas públicas y la rehabilitación con miras a la mejora de la vida de la gente y a la suficiencia energética de las mismas, y se destinarán 10,5 millones de euros en vías y obras. Creo que cualquiera de estas razones sería suficiente para solicitar su voto favorable para este presupuesto, pero si no fuera así, permitan que les aporte una última razón. Con este presupuesto no solo mejoramos las condiciones de vida de la ciudad en cada uno de los barrios, sino que mejoramos la vida de nuestros vecinos y vecinas. De hecho, el bienestar social de nuestra ciudadanía es un eje transversal de todo el presupuesto y cuenta con una importante partida para la atención y el cuidado de todos, especialmente de los que menos tienen. Para ello se destinará 42,3 millones más al área de Bienestar Social. Estos recursos van a buscar sobre todo la protección de las personas mayores y dependientes y de las personas con menos recursos, además de los colectivos más vulnerables y las entidades sociales del municipio. También crecen los recursos destinados a las políticas de juventud, cerca de un 3% con 1,44 millones de euros, con el objetivo de dar respuesta a la demanda de este segmento de la población. Por otro lado, el área de Igualdad tendrá una partida de 1,3 millones de euros y la de Solidaridad de 59.938 euros. De modo que como decía nuestra alcaldesa, ayudará a crear Las Palmas de Gran Canaria que todos y todas queremos. Para finalizar esta Junta de Distrito me gustaría compartir las palabras que pronunció nuestra alcaldesa en el acto de presentación de los presupuestos que tuvo lugar la semana pasada en las casas consistoriales: *“Concluyo mi intervención subrayando la importancia de este presupuesto, un presu-*

Código Seguro De Verificación	k+aWZDkOCYVa6Y/Gfe800A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/01/2024 12:33:32
	Orlando Mireles Jaen - Director de Distrito- OMJ	Firmado	22/01/2024 11:47:22
Observaciones		Página	8/9
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



puesto elaborado desde el rigor, desde la estabilidad y el equilibrio, para llevar a cabo el programa de Gobierno de progreso que quiere esta ciudad". Muchas gracias.

Ambas propuestas se aprueban por mayoría de los miembros de la Junta de Distrito asistentes a la sesión.

Por el Sr. Presidente se da paso a la votación conjunta de ambas propuestas.

Número de miembros: 15

Miembros presentes: 13

Votos a favor: 8

- G.P.M. Socialista: 6
- G.P.M. Mixto: 2

Votos en contra: 5

- G.P.M. Popular: 4
- G.P.M. VOX: 1

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

El secretario de la Junta
(Resolución 42530/2019, de 11 de octubre)

Orlando Mireles Jaén

VºBº
La Presidenta de la Junta
(Decreto 26902/2023, de 29 de junio)

Esther Lidia Martín Martín

Código Seguro De Verificación	k+aWZDkOCYVa6Y/Gfe800A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	22/01/2024 12:33:32
	Orlando Mireles Jaen - Director de Distrito- OMJ	Firmado	22/01/2024 11:47:22
Observaciones		Página	9/9
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

